Domingo 15 de Diciembre de 1889 — BUENOS AIRES — Año VI — Número 18

En la Capital

Suscrición por trimestre adelantado.. $ 1,00
Número suelto.................... „ 0,10
Número atrasado.................. „ 0,20

Me rio de las prisiones
Y de las persecuciones

Para Quijote porteño
Todo enemigo es pequeño

Horas de administación de 11 à 3 p. m.

Don Quijote

Este periodico se compra pero no se vende

Campaña

Suscrición por trimestre adelantado.. $ 1,50
Número suelto.................... „ 0,20
Número atrasado.................. „ 0,40

Vengan cien mil suscriciones
Y fuera las subvenciones

Yo soy terror de enemigos
Y amigo de mis amigos

Suscrición por trimestre adelantado

La correspondencia á nombre del Director | Editor y Redactor **Manuel Tellechea** | Administracion: Rodriguez Peña 142 (2° piso)

AL PÙBLICO

Cuando apareció nuestro semanario ¡¡¡Que tiempos aquellos!!!.....

¡Estaba el oro á la par!

De entonces á los tiempos presentes, el **ORO....** no háblemos de ese celeminista!, dia por dia se eleva á las regiones faroleras de lo ignoto cual humo de una fumada cordobesa.

Los sacrificios que hemos venido haciendo por nuestro semanario, las mejoras introducidas en él, à la vista estan y sin embargo no habiamos querido aumentar su precio y lo vendiamos por la misma cantidad de cuando el **ORO** estaba á la par.

No es posible continuar así.

Papel, litografia &. &. nos cuestan hoy doble que en aquellos felices tiempos en que venimos á la palestra....

Así pues decretamos:

Desde el 1°. de Enero de 1890 los precios de esta publicacion serán los siguientes:

En Buenos Aires, número suelto 12 centavos. Suscricion por trimestre 1,50.

En Campaña número suelto 20 centavos. Suscricion por trimestre 2 $.

En el estrangero 12 $. por año.

Total: Dos centavos por número, es la menor cantidad posible á que elevamos el precio de nuestro semanario, sobre el actual y creemos que ustedes comprenderán la fuerza mayor que á ello nos obliga.

La Administracion.

CAPÍTULO ÚNICO

Emisiones clandestinas, De cómo "Don Quijote" y Sancho Panza cortan de la pieza de éste género, cuanta tela necesitan para reirse hasta cansarse de la nulidad financiera del zapallo financista.

Don Quijote. — Sancho, háblame con verdad y con entera franqueza. ¿Dime, hijo querido, has visto por acaso en todo lo descubierto de la tierra, la cual has recorrido en mi compañia y á tu pesar, has visto, repito, otro hombre, como Panseco?

Sancho—¿En què sentido lo pregunta su merced?

Don Quijote.—Con respecto à lo eminente.

Sancho.—Con respecto á lo eminente, sí; pero con respecto à lo demente, no.

Don Quijote.—Esplícate, pero sé breve, porque no entiendo tus retruécanos.

Sancho.—Quiero decir que ese Panseco, es una calamidad. Lo mismo entiende él de finanzas que yo de decir misa. Si no hay más que mirarle à la cara: cualquiera que lo mire frente à frente, ha de esclamar *ipsofacto*, — «imposible; en esa mollera no hay fósforo».

Don Quijote.—¿Qué es eso de fósforo y de mollera, Sancho? Rústico has nacido y nunca acabas de sacudir la corteza de la rusticidad; pero aguza un poco el magin y piensa cómo has de decir lo que debas decir.

Sancho.—Pues digo, señor, que las finanzas andan de mal en peor, causando desazones à todo ser nacido de madre.

Don Quijote.—¿Por qué, Sancho?

Sancho.—Porque ahora salimos con que hay emisiones clandestinas.

Don Quijote.—¿Còmo ès eso? ¿Què estás diciendo? ¿Cuàles son esas emisiones?

Sancho.—La de todos los Bancos provinciales, á escepcion de los de Entre-Rios y Santa Fè.

Don Quijote.—¡Eso dices, Sancho?

Sancho.—Eso dicen los periódicos del Gobierno, puesto que aseguran que en el estado demostrativo que Panseco ha tenido à la vista para dictar la *salvadora* medida de conversion, los Bancos de Santa Fé y de Entre-Rios son los ùnicos que tienen emision antigua sin convertir.

Don Quijote.—¡Pues si circulan por Buenos Aires millones de otros bancos provinciales!

Sancho.—Claro que sí; pero esos deben considerarse clandestinos. Veo que su merced se olvida de los mejores refranes.

Don Quijote.—¿De cuál me hé olvidado Sancho?

Sancho.—De aquel que dice: à tales padres, tales hijos. Y pues las medidas dictadas para la conversion, tienen el ver de pipas de zapállo, dejo al cálculo de vuestra merced deducir cuyo será el padre que las dió vida y ser.

Don Quijote.—Intendo, intendo, Sancho.

Sancho.—Capisco, capisco, seria mas castizo.

Don Quijote. ¿Con que tenemos emisiones clandestinas?

Sancho.—Al freir será el reir. Calcule su merced que el Banco Nacional y sus sucursales estan autorizados para convertir la emision antígua de los Bancos provinciales, por emision antígua tambien del gran banco nacional.

Don Quijote.—¡Quė apegada à lo antíguo es esta gente moderna; verdad, Sancho?

Sancho.—Y son 16 millones los que hay que convertir.

Don Quijote.—Aparta allá, Sancho; son muchos mas.

Sancho.—Ya lo sabemos que son muchos mas; ya todos contámos, y el banco nacional el primero, con el gran clavo.

Don Quijite.—Este Panseco este Panseco....

Sancho.—Vuesa merced no lo ha mirado detenidamente. Cuando esto haga, ya me dirá:—«tenias razon, Sancho, al fijarme en la cabeza de Panseco, solo he visto un cero y nada mas».

Don Quijote.—De modo que la ciencia de ese hombre.....

Sancho.—¡Qué ciencia ni qué calabaza! Pero tate, que si lo primero no existe, lo segundo existe y es lo que hay que ver!

Don Quijote.—¿Qué es lo que hay que ver?

Sancho.—Lo dirè en latin para mayor claridad Panseco tenemos, *zapallum habemus.*

(Se Continuarà)

Las Tragedias del Censor

EN SAINETES SE TERMINAN

Aunque es viejo el asunto, no importa: las intemperancias no tienen edad.

El 2 de Diciembre «El Censor» se nos vino con un trozo de trágica literatura, capaz de poner los pelos de punta al mismisimo Sanson, antes de que Dalila cometiese la felonia à que la indujeron los filisteos.

Vean Vdes., si no:

«Otro capitán de otro de esos vapores de los rios; el del «Apolo,» recibe ofertas, que acaso él mismo provoca, de algunos *cuarentenarios* (palabra que no existe en ningun diccionario y que al inventarla él, pudo, usando de más lógica y de mejor gusto) del Lazareto de Martin Garcia, para que los embarque en su buque y los conduzca fraudulentamente (aquí el embarque sería el fraudulento. que no la conduccion) à Buenos Aires. Y, hombre sin conciencia, ese capitan sin nociones de sus deberes, «etc., etc., etc.,» aqui sigue un trozo elegiaco, que raya por los bombiástico à màs altura que la torre de Eiffel en París y que el oro entre nosotros.

Hay un refran que dice: «Antes que te cases mira lo que haces.»

Antes de meterse en honduras «El Censor» y antes de arrojar injurias y calumnias contra personas que, como en el caso presente, han obrado ciñèndose à los deberes, ha debido constatar la exactitud de sus hechos: de lo contrario se espone y le gusta esponerse, por lo que se vè, à que le vuelvan la pelota, para saque nuevo.

El Capitan del Apolo no llevó su buque al lazareto de Martin García para buscar pasaje de contrabando: lo llevó, porque èl, como todos los capitánes de los demas buques de La Platense, estan obligados à ir à Martin Garciá como puerto de escala en sus itinerarios.

Si al llegar allí el buque se le embarcaron pasageros à la vista de todo el mundo, entre è este, los encargados del lazareto y demas autoridades, que no lo impidieron, no existe, ni en el embarque, ni en la conduccion, fraude alguno.

¿Dònde están, pues, *las ofertas que èl mismo provoca*?

Dónde está *el hombre sin conciencia; ese capitan sin conciencia de sus deberes?*

Pero se dirà que hablamos por solo el gusto de hablar à tontas y locas, para refutar por capricho lo que dijo «El Censor»; y para provar que nó, damos seguidamente un telégrama de Martin García, que publicó «La Prensa» el 4 del corriente; dos dias despues de la censura de «El Censor».

«Al prefecto màritimo.—Los pasageros del Apolo fueron un oficial de este cuerpo; una mujer, un botero de esay los demaspaseantes de Buenos-Aires, Coronel Diaz con diez de su familia. *permití el embarque* (oido, Censor, el embarque fuè permitido) por no tener ninguna órden que lo prohibiera, ni aun de este lazareto.

Recien à las 4 de la tarde, hora en que fondeó «Azopardo», se recibieron instrucccione . — J. Navarro.

Ahora podrà decir el público:

Y ese periódico sin conciencia; ese papelucho sin conciencia de sus deberes, etc., etc.

Pero al público ¿Qué le importa «El Censor»?

SR: INTENDENTE:

O herrar ó quitar el banco,
dice un antiguo refran
que recuerdo con afan,
porque sé que V. no es manco.
Cada calle es un barranco,
que hace con proligidad
la siniestra impunidad
que ante Dios y el hombre clama
de esa empresa, que se llama
Obras de Salubridad.

Deshacen el pavimento;
interceptan la corriente
del tràfico, y à la gente
le cobran hasta el aliento.
¿Cuàndo llegarà el momento.
de obligar á la equidad,
en bien de la humanidad
que en cólera ya se inflama,
à esa empresa, que se llama
Obras de Salubridad?

Trabajan sin tino cierto;
las cuadrillas se embarullan,
los que mandan se aturullan
y todo es un desconcierto.
El pueblo, ya medio muerto,
pregunta con ansiedad
si teme la autoridad
que tolera y no reclama,
à esa empresa, que se llama
Obras de Salubridad.

LA UNICA SALVACION POSIBLE.

¿Quièn manda? Esa compañia
que se burla de la gente,
ó manda lord intendente?
Al ver tal algaravía
el público desconfia
con razon. Tal terquedad
rebaja á la autoridad
y al público llama á escama.
Y esa empresa ¡ay Dios! se llama
Obras de Salubridad!

De Canewilde naciò;
el *negotium* le diò teta;
hasta que vino Pateta,
que arrendó y subarrendó:
desde entonces se creció,
se fumó á la vecindad,
despreció á la autoridad
y el bochinche desparrama,
esa empresa, que se llama
Obras de Salubridad.

Los vecinos la censuran;
incrèpanla los carreros;
la maldicen los cocheros
y las mujeres murmuran;
los periódicos apuran
al Lord de la gran ciudad....
¡Y vive en la impunidad,
creando tamaña fama,
esa empresa, se llama
Obras de Salubridad.

LANZADAS

La municipalidad de Bolivar, pensándo piadosamente y con el catecismo en la mano, ha mandado al comercio que santificase las fiestas; obligando á tener cerradas sus puertas los domingos y demás festividades, bajo multa de cien pesos.

Que allá no es como acá; por que allà son cien pesos oro.

Acá, sin esa ordenza, el comercio se adelantarà à los misticos deseos de esta municipalidad; porque al paso que vamos, tendrà necesidad de mantener cerradas sus puertas, no solamente los dias festivos, sino todos los dias del año.

Y esto no es ningun atraso;
antes bien es un progreso;
¿ qué vá pues de craso à Creso ?
Igual que de Creso à craso.

—o—

El Dr. Aneiros saliò disparado para presenciar las festividades religiosas de Lujan

El càmbio de aires es muy higiènico para los que viven en Buenos Aires.

Hay quien se baña en el mar;
en el rio, en bañadera;
pero los curas se bañan
en un baño de violeta,
cuando no en baño de rosas,
de jazmines ó azucenas.

—o—

Es curioso el edicto de policia sobre reuniones pùblicas, que acaba de vomitar el paquetísimo Jefe de la primera y ùnica en su clase y que el "Rio de la Plata" ha publicado sin comentarios.

"Don Quijote", à pesar de las esplicaciones posteriores de la policia, tampoco los hará; porquo con decir que el tal edicto se ha redactado despues de haber barrido el cuarto donde fué concebido, habiendo tenido la desgracia de caer entre la basura un ejemplar de la constitucion, no hay nada mas que añadir.

La constitucion que legisla sobre todo, es letra muerta para estos que nacen à la vida pùblica sin rudimentos de nada.

No se metan à hacer mas
de lo que marca el deber;
pues con el deber cumpliendo,
tienen bastante que hacer.

—o—

La policia contra los periodistas alemanes.

Al director del *Vorwarts* que saliò en libertad por òrden del juez federal, la policia lo pone preso otra vez. Y al Sr. Winiger, redactor del mismo periódico, la policia tambien, lo mandò preso porque se le antojò, en pleno dia y en lo mas concurrido de la calle de Reconquista.

Ambos individuos han pedido la intervencion de los representantes de su pais.

De bochinche en bochinche
se mete cabo
y cada vez màs grandes
y complicados.

—o—

En Barracas al Sur, les ha salido un tal Larramendi, que provisto de una órden de un juez de lá capital, pretende quedarse con todas las propiedades del partido.

Alarmados los propietarios, por cuanto la òrden del juez no marca limites à las demasias de Larramendi, defienden sus propiedades con las armas en la mano.

El partido de Barracas, que hasta la fecha ha sido el punto de reposo, de calma, de paz y de cordura, se ha convertido en un campo de Agramante.

Los propietarios atestiguan con sus titulos, perfectamente legales.

Pero Larramendi atestigua, bajo su responsabilidad, con la voluntad de un muerto.

Yo creo, por màs sagrada que sea la voluntad de un muerto, que aqui tiene que intervenir la justicia.

Esto serà dilatorio y carito; pero no hay otro remedio.

La voluntad del difunto
para Larramendi es buena,
pero el juez verà en conjunto
y sabrà dictar la pena.

—o—

En la calle Suarez 175, apresaron al raspa Agustin Mansilla. Dias pasados apresaron à otro raspa, Capdevila.

Estos raspas que usan nombres
de personas copetudas,
suelen dejar á los hombres
llenos de rabia y de dudas.

—o—

El juzgado que actua contra los corredores de Bolsa, los manda presos à la Penitenciaria, por suponer que en el departamento de Policia no hay anchura para los detenidos.

En posesion Cabo de este dato, lo desmiente por nota y dice al Juez: en mi casa hay comodidad para todos los corredores; vengan acà.

Y aqui entra lo curioso: la nota de Cabo, en vez de recibirla Cigorraga, la recibe Diaz. El primero acepta lo propuesto por Cabo, sin haber recicido la nota que la acoje sin verla siquiera y ordena la traslacion de los corredores à la policia: casi al mismo tiempo el Dr. Diaz, despues de leer la nota consabida, contesta al firmante de ella, que los presos estàn bien donde estàn y que no deben moverse de allì.

¿Qué hacer? Aqui se le presentò ocasion à la policia para obrar como siempre, á medias. Los que habian pasado de la Penitenciaria al departamento central de Policia, quedaron allì; y los que no habian pasado al recibirse la contestacion del Dr. Diaz, quedaron en la Penitenciaria.

Es curioso este incidente,
propio de la policia;
por querer meterse en todo
aquello que no debia.

—o—

Lo ocurrido en la Colonia Humboldt, con el cura Fosster, protestante, es propio de curas.

Se enamora de una muchacha linda; la seduce y la mata.

Amor de cura endiablado;
funesta y torpe pasion,
que ahora en demostrar han dado
los de cualquier religion.

—o—

"Sud-América" al defender à la Policia de los atentados de la calle Reconquista, dice:

"Debemos hacer presente que la Municipalidad suele dictar hasta 20 desalojos diarios y que sin embargo nunca se realizan màs de uno ò dos, debido à la humanidad – quizá mal entendida —de la policia."

Si no hace lo que le mandan,
es que falta à su deber;
y el matar de hambre à la gente
lo habremos de agradecer.

—o—

El Lùnes por la noche, en la calle de Chile entre Sarandi y Rincon, un vigilante de la Seccion 8ª, en completo estado de embriaguez y con el machete desembainado acometia à los transeuntes profiriendo las frases mas soeces.

¡Digno ejemplar del criterio policial!

—o—

Hemos tenido el gusto de recibir el primer nùmero de la "Semana Porteña" de nuestro amigo Dn. Juan de la Cruz Ferrer en las muchas anécdotas, que trae el semanario, la mejor de todas es esta.

Diàlogo entre dos vigilantes.

— De quien es ese, Dn. Quijote que tantos disgustos nos dà.

— Eso todo el mundo lo sabe, de Sojo.

— Pues ayer oi decir que era de un tal Cervantes.

La Semana Porteña creemos que alcanzarà un buen èxito, con paciencia y saliva ò como si dijeramos con jarabe de pico.

— o—

En la Plata el periòdico "El Dia„ pùblica una protesta contra un suelto de "La Politica„ de la misma ciudad.

Dicha protesta esta suscrita en Sierra Chica por varios individuos, que entre otras frases dicen:

"Saludamos á Vd. é indignados protestamos del *inmundo* proceder de sus *degrados* enemigos &.... &....

De estos epitetos, à los de "Salvajes„ y asquerosos unitarios de los tiempos de la Mazhorca, no vá nada.

Decididamente esta època es la mentesicopsis del año cuarenta.

—o—

El "Mateo Bruzzo„.

En nuestro nùmero anterior hicimos una relacion fiel de las desventuras de un inmigrante, abordo del buque fantàsma ò galera flotante del Santo Oficio.

Hoy debemos consignar que la protesta levantada en el buque contra la incalificable conducta del primer piloto, que el hombre humanitario que tuvo el coraje de protestar frente à frente del tigre causa del escàndalo, fuè el caballero y amigo nuestro el Señor Sarasqueta.

A èl le pertenece la gloria de la jornada que en prò de la humanidad hoy se está librando.

No terminaremos este suelto sin dar las gracias à todos cuantos se han interesados en prò à la victima Agustin del Campo quien agradece el interes de las personas caritativas que se le han ofrecido con su fortuna y bienes.

Hoy por hoy Agustin del Campo està bajo la proteccion de los señores Sarasqueta y Aguayo y no es menester que nadie se impongan sacrificios de ninguna clase, asi pues dando infinitas gracias por su filantropia se ruega à los señores D. Luis Gamboa, Manuel Ruiz, Anselmo N. Un hombre. Dr. A. Rodriguez y D. Luis Ortega, se pasen por esta Redaccion de D. Quijote à recojer las cantidades remitidas para tan humanitario fin, donde recibiran su dinero y las mas espresivas gracias.

Dice un periòdico de Salta, hablando de la politica palpitante:

"Es una reunion de caballeros particulares con las elevadisimas miras de engordar."

Aqui vienen bien aquellos versos de aquella zarzuela célebre:

quė bien lo hace
su magestad ....
desque èl gobierna.
todo và mal.

—o—

Vaya un "Eco politico„ de "La Union„.

Esa prensa, ¿cuándo dejarà de tener en prensa al misero gobierno?

Y esa otra prensa con P muyùscula, ¿cuándo dejará de zarandearle?

Ayer su corresponsal en Paris — el de la "Prensa„ se entiende — se descuelga con la siguiente noticia:

"En vista de los enormes gastos que representa la habilitación del pabellon de la Argentina, si hubiera de trasladarse á Buenos Aires y engolosinado el Gobierno con el gran premio que, por broma, le habian dado por èl, dispuso su no traslaciòn, y como consecuencia, que se ofreciera en venta aqui, ò en Paris.

La oferta más alta, y eso con restricciones, ha sido de cien mil francos. Costò un millòn quinientos mil, por manera que la pèrdida era pequeña.

En vista de eso, hay el propòsito de regalarlo al Gobierno francès, con todo lo que haya de quedar para Museo.

Es buena idea la del regalo.

Aun regalado y todo, es un buen clavo para el Gobierno francès, que de no cambiarle techo y paredes, no vá à ganar para tapar goteras y arreglar desvencijamientos.

Nosotros no podemos aplaudir la idea del regalo. ¡Para regalos estamos, con el oro á 238!

Pero sea. Si se ha de regalar, que se haga el obsequio al Dr. Juarez, por si quiere ò tiene necesidad de ir á Paris, acompañando el ofrecimiento con un pergamino en que se lea:

"La pàtria agradecida, al elevador del oro; al que mirò impasible la ruina del comercio; al que diò vida al pauperismo; al que convirtiò el poder en merienda de negros„.

Dr. M. J. Celman—

Nota—D. Ramòn dice que èl no firmará; pero en càmbio D. Màrcos garapatearà dos rùbricas.

¡Semos ò no semos parientes!

¡Estamos para regalos
en estos tiempos que corren,
peores entre los malos!

—o—

Vaya otro "Eco Politico de "Là Union", igualmente sabroso:

El oro sube que da.. grima.

Ayer cerrò à 236.

Y vamos andando.

Pero á este paso ¿à dònde llegaremos?

Dèjese el gobierno de hacer politica de oposicion al pueblo y procure poner remedio, si es que sabe ó puede, á una situacion cada dia más insostenible.

Y si no sabe ò si no puede, tenga la franqueza de confesarlo y pida parecer á los hombres entendidos en estos asuntos, sean ò no sean amigos.

Cuando un gobierno, amante de su pàtria, se juzga ante los hechos impotente para dominar una situacion dificil, dimite: entonces el pais hace justicia á la rectitud de sus intenciones.

Si no quiere dimitir, por que el plato es sabroso, abra una àmplia imformacion, siquiera para que el pais vea que le preocupa su malestar.

Eso lo haria cualquiera,
en cualesquiera Nacion.
pero aquì, fuera quimera:
entiendelo asi "La Union".

—o—

El capitulo de la inmigracion està dando notables decepciones. La corriente de inmigrantes ha descendido notablemente, al ver que el pais tiene desmonetizado el medio circulante.

Y si â esto se agrega otros abusos de que son victimas muchos de los estrangeros que llegan à estas playas, bien por las persecuciones policiales, bien por el mal trato de los mandarines de las colonias, bien por la suba del oro, ò bien por otras causas, todas ellas amenazadoras, llegarà à ser nula la inmigracion.

Tan nula, que ni la peste,
hasta aquì venir querrà,
por no hallar en la repùblica
gente alguna à quien matar.

—o—

De Martin Garcia piden pan.

Y nosotros quisièramos no tener P. A. N.

Cuando vengan por acà
y se instalen en sus cuartos,
nadie ya pan pedirà,
pues quedaràn de P. A N. hartos.

—o—

Los corredores de Bolsa libres.

Libres, menos dos, por haberse opuesto el fiscal Gallegos à la apelacion.

Aqui cualquiera se opone
contra aquel que puede mas;
cùmplase lo que dispone
el mas alto tribunal.

—o—

Que haya un guijarro mas,
¿què importa al mundo?

—o—

El que por portarse mal,
apronta ya la balija,
fuè, recien nacido, guija,
sacada de un guijarral.

—o—

Sin adherentes de hiedra
que idea dieran de union,
de guijo es su corazon
y su cabeza de piedra;

—o—

Al verle que no hace empeño,
por remediar los rigores....
bien comprendereis, lectores,
que este guijarro es guijeño.

—o—

Y hay que temer un bromazo
de este ente *tan oficioso*;
pues quien naciò en lo guijoso,
darnos puede un guijarrazo.

—o—

Poetastro de relumbron,
á quien dan las musas marro,
fuè ayer guija, hoy es guijarro
y mañana guijarroñ

ROMA

DIARIO ITALIANO CUOTIDIANO

Sale todos los dias con grabados

SERVICIO TELEGRAFICO COMPLETO

Via Galveston, Valparaiso, Montevideo, Santos, Rio Janeiro ecc

Unico diario que reciba correspondencias diarias de los ilustre diputados Roque de Zerbi, Juan Bovio, de Luis Luzzatti, los señores com. Nicola Lazzaro, cav. Raffaello Barbiera, Gabardo Gabardi y de las mas distinguidas escritoras italianas: Matilde Serao, Contesa Lara, y Marquesa Colombi.

Los que se suscriben al diario "Roma„ por un año tienen derecho á un premio de **1000 liras oro** que se adjudicará a el que tiene el primero número extracto en el Lotto público de Roma del primero sabado del mes de Noviembre

La serie de los abonados que concoren al premio es de 90.

En el Establecimiento tipográfico del «ROMA» se hacen trabajos de todas clases á precios sin competencia.

n. 1469—Calle ALSINA—n. 1469

Imp. del Diario **ROMA** Alsina n. 1469